

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Jueves 8 de mayo de 2014 Pág. 4343

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3674 ENTORNO URBANÍSTICO DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

De acuerdo al artículo 14.º de los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, en la localidad de 03710 Calpe (Alicante), avenida de los Ejércitos Españoles, n.º 4, edificio Apolo 7, escalera 3.ª, piso 1.º, puerta 1, para los próximos días: En primera convocatoria: 26-06-2014, a las 17 horas, y caso de no obtenerse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 27-06-2014, a las 17 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2012, cerrado a fecha del 31-12-2012 que comprende: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Lectura y Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2013, cerrado a fecha del 31-12-2013 que comprende: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Aprobación, si procede, del tipo y cuantía de la retribución del órgano de administración.

Cuarto.- Dar cuenta de las actuaciones con el Ayuntamiento respecto a la recepción de las obras de urbanización. Dar cuenta y adopción de acuerdos respecto a las cantidades pendientes de pago por razón de las obras de urbanización y la retasación de las mismas.

Quinto.- Resolución de la Inspección Tributaria referidas al IVA y Sociedades de los ejercicios 2006 y 2007 con referencia CO0759397.

Sexto.- Dar cuenta del estado de tramitación de los procedimientos judiciales.

Séptimo.- Dar cuenta de las garantías prestadas ante el Ayuntamiento.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta en punto 1.º y 2.º del orden del día.

Se ruega aporten los títulos correspondientes para el ejercicio de los derechos de accionista.

Calpe, 2 de mayo de 2014.- Administrador.

ID: A140021942-1